



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 19 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190028900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Gloria Liliana Bueno Bueno, José Duván Bueno Bueno	15/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220170004300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	María Cenelia Bueno Rojas	15/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220230021600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Corporación Acción Por Caldas FINANFUTURO	Mónica Gañan Serna	15/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
17614408900220210006200	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Fundación De La Mujer Colombia S.A.S	María Asceneth Usma Álvarez, José Leonardo Usma	15/02/2024	Auto Decide
17614408900220020002600	Ejecutivos De Menor Y	Banco Agrario de Colombia	Aida Viviana Cataño Ortiz	15/02/2024	Auto Decreta Medidas

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

be5e5f3d-6cf7-4237-a664-1d178930eb01